



ECUADOR

CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO

Informe:	DPA-0033-2022	Fecha Entrega:	2023-03-15
Perido Desde:	2017-01-02	Hasta:	2021-12-31
Alcance	a los subsistemas de: planificación del talento humano, clasificación de puestos, reclutamiento y selección; y, a los gastos de personal		

Título:	Emisión de acciones de personal sin cumplir con los requisitos del perfil del puesto aprobado
Comentario:	La Registradora de la Propiedad del cantón Cuenca, suscribió acciones de personal, sin solicitar, ni contar con informes técnicos de talento humano del cumplimiento de los requisitos establecidos para el perfil del puesto, para el cargo de Director de Desarrollo Institucional y Talento Humano, permitiendo sea ejercido por servidores que no acreditaron las competencias técnicas exigidas para el desempeño de sus funciones, relacionadas con la instrucción formal y experiencia específica, según lo establecen los perfiles aprobados en el Manual de descripción, valoración y clasificación de puestos de la entidad.- Los Directores de Desarrollo Institucional y Talento Humano titulares y encargados, no actualizaron la "descripción y perfil del puesto" de Director Administrativo Financiero quienes, suscribieron acciones de personal para el referido cargo que no se encontró detallado en el Manual; y, las Analistas de Desarrollo Institucional y Talento Humano 3, elaboraron informes técnicos y suscribieron acciones de personal en "registro y control", sin validar los requisitos, provocando que los cargos sean ejercidos por servidores que no acreditaron la instrucción formal, ni experiencia específica exigida en el Manual.

RECOMENDACIÓN	CARGO	EJECUTOR POR DISPOSICIÓN	ACCIÓN /ACTIVIDAD	F. INICIO SUGERIDO	F. FINAL SUGERIDO	MEDIO DE VERIFICACIÓN	REGISTRA MEDIO VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
1. Solicitará y supervisará que la Directora de Desarrollo Institucional y Talento Humano presente el informe técnico sobre la idoneidad del cumplimiento del perfil de los servidores en consonancia con el Manual de descripción, valoración y clasificación de puestos aprobado, previo a la suscripción de acciones de personal para nombramientos, contratos de servicios ocasionales, encargos y subrogaciones.	Al Registrador de la Propiedad	Registrador de la Propiedad	Aprobación del informe técnico de cumplimiento del perfil del puesto del postulante previo a la suscripción de acciones de personal para nombramientos, contratos de servicios ocasionales, encargos y subrogaciones.	2022-02-15	2023-02-28	Informe técnico aprobado por la máxima autoridad/memorando de aprobación de informe.	SI	
2. Emitirá y suscribirá los informes técnicos motivados de los subsistemas de reclutamiento y selección de personal, verificando que los postulantes, cumplan con los requisitos del puesto, constantes en el Manual de descripción, valoración y clasificación de puestos aprobado, documentos que constarán en los expedientes de personal de cada servidor analizado.	A la Directora de Desarrollo Institucional y Talento Humano	Directora de Desarrollo Institucional y Talento Humano	Implementar formatos de informes técnicos que evidencie una evaluación técnica, valide el cumplimiento de perfil de puesto, como constancia de realizar procesos de selección previa contratación de personal, mismo que reposaran en el expediente del servidor contratado	2022-02-15	2023-02-28	Formato de informe técnico	SI	